www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Agente de inteligencia militar, infiltra, recopila material fotográfico y realiza serios señalamientos a participantes en la jornada de apoyo de la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS – PARO NACIONAL AGRARIO Y POPULAR en el Municipio de Popayán en el Departamento del Cauca.

Seguimientos personales y fotográficos irregulares a Representante estudiantil ante el Consejo Superior de la Universidad del Cauca, integrante de la Coordinadora Estudiantil "Tuto González", de la Coordinación Departamental Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo Patriótico Nacional, la Junta Patriótica Cauca y del Consejo Patriótico Departamental Cauca del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Al sur occidente de Colombia, Departamento del Cauca,

Jueves 29 de Agosto de 2013

Centro Histórico de la ciudad de Popayán, Parque Francisco José de Caldas, a eso de 12:30 de la tarde, en momentos en que un aproximado de 7000 manifestantes pertenecientes a diversos sectores sociales y populares desarrollaban una Movilización en apoyo a las JORNADAS NACIONALES DE PROTESTA Y DE PAROS INDEFINIDOS – PARO NACIONAL AGRARIO Y POPULAR; varios estudiantes, algunos de ellos integrantes de organizaciones gremiales de la Universidad del Cauca se percatan de la presencia de un sujeto

que con actitud sospechosa tomaba registro gráfico de los participantes y enviaba mensajes a través de su celular.

Ante el hecho dos estudiantes se acercan a él con el propósito de verificar su presencia en el lugar. De inmediato el hombre se asusta, empuja a varios estudiantes y se da a la huida. El resto de manifestantes impiden que abandone el lugar. Instantes después y aun encontrándose en medio de la multitud, el sujeto acepta ser integrante de las Fuerzas Militares. Cuando se le indaga por el motivo de su presencia y de la acción que estaba realizando, afirma: “Yo estoy cumpliendo con mi deber, estoy cubriendo el evento, viendo que no pongan bombas”.

Con la intervención de varios Defensores de Derechos Humanos que participaban de la jornada se logra resguardar al militar y llevarlo hasta el interior de las instalaciones de la Alcaldía Municipal, donde se hace su entrega a policiales que se encontraban en el lugar.

De igual manera la verificación de la documentación que llevaba consigo, permitió comprobar que el individuo respondía al nombre de RICHARD ALEXANDER OMEN MARTÍNEZ, Cabo Primero del Ejército Nacional y que desarrollaba labores de inteligencia militar al interior de la movilización.

Cerca de las 4:00 de la tarde la ciudadana LISETH LORENA MONTERO PIEDRAHITA sale de la sede del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica. Cuando había caminado aproximadamente una cuadra se percata de la presencia de dos individuos extraños. LISETH cruza varias calles y tras haber caminado diez cuadras se percata que los individuos la estaban siguiendo. A la altura de la iglesia San Agustín se detiene y da aviso a la comisión de Derechos Humanos, en ese momento los individuos abandonan el lugar. Luego LISETH es recogida en un vehículo automotor.

Al revisar el material fotográfico que había recopilado el Cabo Primero RICHARD ALEXANDER OMEN MARTÍNEZ, la comisión de Derechos Humanos constata que el militar tenía en su poder un completo registro de seguimiento de varios planos sobre la ciudadana LISETH LORENA MONTERO PIEDRAHITA.

FRENTE A LA ACTUAL SITUACIÓNDE SOSOBRA Y TEMOR FUNDADO SOBRE LOS MANIFESTANTES EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.

SEÑALANDO, que:

LIZETH LORENA MONTERO PIEDRAHITA, en la actualidad es la Representante Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad del Cauca, es integrante de la Coordinadora Estudiantil “Tuto González”, de la Coordinación Departamental Cauca del Proceso de Unidad Popular de Suroccidente

Colombiano, de la Red de Derechos Humanos “Francisco Isaías Cifuentes”, del Consejo Patriótico Nacional, de la Junta Patriótica Departamental Cauca y del Consejo Patriótico Departamental Cauca del Movimiento Político y Social Marcha patriótica.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Cauca en Cabeza de **TEMISTOCLES ORTEGA NARVÁEZ** y en particular al Coronel **JULIO PINZÓN ARÉVALO** comandante de la Vigésimo Novena Brigada del Ejército Nacional y al Teniente Coronel **RICARDO AUGUSTO ALARCÓN CAMPOS** comandante de la Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de las fuerzas regulares del Estado colombiano en la zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de los participantes de la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS que se están viendo afectados por la acción arbitraria de las fuerzas regulares del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de los participantes de la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS que se están viendo afectados por la acción arbitraria del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de los participantes de la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS que se están viendo afectados por la acción arbitraria del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de los participantes de la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA Y PAROS INDEFINIDOS que se están viendo afectados por la acción arbitraria del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

- En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO “FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

29 DE AGOSTO DE 2013

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ANGELINO GARZÓN
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

JUAN CARLOS PINZÓN
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

FERNANDO CARRILLO.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: german.vargas@mij.gov.co, ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

RUTH STELLA CORREA PALACIO
Ministro de Justicia y del Derecho

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

JORGE ARMANDO OTALORA
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupción@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR AL SIGUIENTE CORREO LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN. redfcifuentes@gmail.com, redfcifuentes@yahoo.es